

LA CIUDAD BUSCA UNA RED DE SERVICIOS COMPLETA

**EL CENTRO
RICARDO DE LA VEGA,
CONVERTIDO
EN BIBLIOTECA CENTRAL**



Desciende la demanda
de plazas escolares

Peatonalización
de la Avenida de las Ciudades

Conoce tus árboles

Un árbol centenario

Alcornoque

- *Género: Quercus*
- *Especie: Q. suber. Linneo*
- *Familia: Fagáceas*
- *Origen: Mediterráneo Occidental*

Características

Arbol distribuido por España, Portugal, Italia, Sur de Francia, Norte de Africa, Córcega y Cerdeña, principalmente. En España se encuentra en toda la península, si bien, su presencia es más abundante en Andalucía, Extremadura y Cataluña.

En este género *Quercus*, se agrupan, y son compañeros de parcela, los alcornoques, robles y encinas.

El alcornoque es un árbol de hoja persistente, de tamaño medio, que difícilmente suele superar los 20 metros de altura.

Su tronco es grueso, sobre todo en los ejemplares viejos (pueden llegar a sobrepasar los 300-400 años) que suelen presentar una copa amplia, siendo su corteza de color grisácea y muy gruesa, llegando a superar los 15-20 cms de grosor, recibiendo ésta el nombre de corcho, muy apreciado por la infinidad de aplicaciones que tiene.

Es de copa aovada, irregular, incluso aparasolada, con ramas gruesas.

Las hojas simples y persistentes de 3 a 10 cm de longitud, largas y aovadas con el margen entero, ligeramente dentados, de color verde por el haz y algo blanquecino por el envés con un peciolo de 3 a 15 mm.

Las flores masculinas son de pequeño tamaño, colgadas en forma semejante a una espiga, agrupadas en el extremo de las ramillas, de tonalidad amarillenta. Las femeninas aparecen sobre las ramillas nuevas en un pequeño pedúnculo y forma casi esférica.

Los frutos son bellotas, de forma y tamaño variable y muy parecidas a las de encina, pero menos dulce que estas últimas. Generalmente no se suelen producir frutos hasta los primeros 10-12 años.



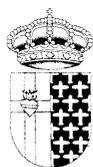
El alcornoque es un árbol que puede alcanzar la nada despreciable edad de 400 años



(sigue en pág. 19)

Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Correo	7
O.M.I.C.: El área unificada de taxis	8
S.I.A.J.: Campaña de Natutaleza de la C.A.M.	8
Baja la demanda de plazas en enseñanza básica	9
Consejos Escolares	9
Entrevista con Pedro Castro	10
El centro Ricardo de la Vega, convertido en biblioteca	12
Las obras del hospital finalizarán el 20 de diciembre	12
Comienza la peatonalización de la Avda. de las Ciudades	13
Tercera fase del Programa de Formación Ocupacional para Mujeres	14
Getafe firmó un Convenio de colaboración con la C.A.M. en materia de protección civil e incendios	15
Campaña de recogida de residuos de origen urbano	16
Presentación del Topcom	17
Juegos deportivos municipales	17
Trofeo Federación madrileña	17
II Torneo de Ajedrez "Villa de Getafe"	17



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 139 - 30 SEPTIEMBRE 1990

Editado por el Ayuntamiento de Getafe

Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim. 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Déposito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

Editorial

La renovación de la ciudad

La historia vivida por las ciudades de las áreas metropolitanas en los últimos 20 años podría calificarse como una historia de reconstrucción.

Dejando a un lado la interpretación primaria que llevaría a concluir que es una historia de obras sobre obras, el más pequeño esfuerzo de reflexión permite comprender que el horizonte marcado por sus habitantes plantea cubrir las necesidades básicas en cuanto a servicios públicos para aspirar después a una mejora paulatina de los mismos que les permita adquirir los mayores niveles posibles de comodidad.

La historia no ha sido igual para todos estos municipios, desde luego. Nuestra ciudad aspira todavía a completar redes de servicios que se nos presentan como urgentes, como pueden ser algunos accesos, mientras que en otros casos, como en el de la enseñanza, el nivel se ha situado en el listón más alto.

La Universidad se ha proyectado sobre la ciudad como un equipamiento que supera las expectativas de crecimiento de la red de servicios públicos imaginables hace unos años. Es un magnífico exponente de esta

historia de la reconstrucción a la que hacíamos referencia al principio.

Se está produciendo un innegable crecimiento del nivel de vida que aparece reflejado en numerosos símbolos y que, sin embargo, se ve entorpecido por la aparición de fenómenos de difícil solución, como es la escasez de viviendas asequibles.

En este caso, la intervención del suelo necesario para construir las y ponerlo a disposición de las cooperativas, de forma que no repercuta, o lo menos posible, en el precio final de la vivienda. Hoy una generación de jóvenes que ya está demandando viviendas para formar su hogar y que se encuentran con el riesgo de verse obligados a emigrar, aunque no sea ni mucho menos una emigración tan penosa como la que les tocó vivir a sus padres.

Hoy no parece posible pensar en Getafe que pueda ser así. Los artistas que aún hay tienden claramente a desaparecer, dejando paso a una ciudad cada vez más completa, más útil y más rica en posibilidades para sus ciudadanos.

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

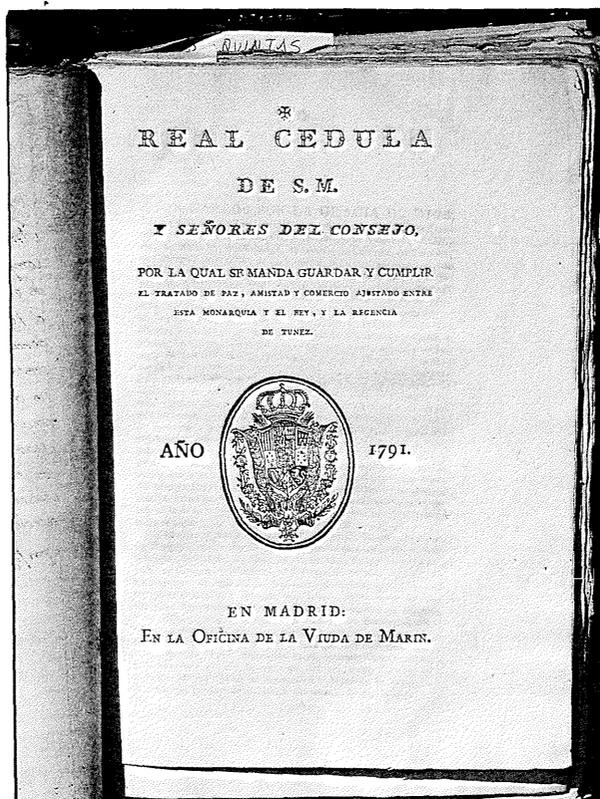
EL ARCHIVO MUNICIPAL

Los tratados de paz con el mundo árabe

Si en ánimo de avivar más, si es que se puede, la polémica del conflicto en Oriente Medio y, simplemente con el afán que se ha perseguido siempre desde esta sección de presentar a los lectores un recorrido por la Historia a través de la documentación municipal, nos permitimos reflexionar sobre los conflictos con el mundo árabe de hace doscientos años, y sobre las soluciones que entonces se adoptaron. Se ha pretendido revisar tres tratados de paz firmados por la corona española sucesivamente con Marruecos en 1780, ratificado en 1784; con el Dey y Regencia de Argel en 1786; y con el Bey y la Regencia de Túnez en 1791.

Todos estos tratados son un magnífico ejemplo del buen hacer diplomático en las dos acepciones del término: como ejemplo de las buenas negociaciones de los cancilleres de ambas monarquías y, como reflejo en un documento, (en un diploma; a fin de cuentas, el diplomático no es sino el que porta el diploma para llevar a cabo la negociación), de la sabiduría y de los buenos oficios llevados a fórmulas burocráticas.

Como hacer la transcripción literal de los tres tratados resulta imposible por cuestiones de espacio, aunque ya les aseguramos que el texto merece la pena, sólo vamos a dejar traslucir el espíritu de los signatarios de los acuerdos y se transcribirán algunas expresiones. Por ejemplo, las intituciones. Si las de nuestros monarcas Borbones de finales del siglo XVIII ya las conocemos sobradamente, las de Túnez y Argel seguramente serán más sugerentes: "el Magnífico Dey Mahamet Baxá (que Dios guarde y prospere) con el consentimiento general del Diván, del Mufti, de los Cadies, los Sabios, gente buena y del Supremo Agá de Argel"; y "el próspero y feliz Hamud Baxá, a



quien Dios satisfaga todos sus deseos; el Day Capitán General del Exército, el Agá de los Cenizaros, los Ministros del Diván, y todos los respetables Ancianos de la Cámara; en el tiempo feliz del potentísimo Monarca y Gran Señor el Sultán Sehim, Kan, cuya Gloria eternice el Altísimo..."

La data también nos resulta exótica, en el caso del tratado con Argel, no sólo se incluye la fecha cristiana sino que se indica que se trata de "El día de la fecha 17 de la Luna de Chaván 1200 de la Hégira..."

Las intenciones quedan reflejadas de manera clara; se trata de signar la paz, la neutralidad y las relaciones comerciales y preferenciales como dicen de manera específica: "tratado de paz, amistad y comercio ajustado entre la monarquía y el Bey y la Regencia de Túnez"; y el de Argel: "Que superadas muchas, graves y repetidas dificultades, que se han opuesto en todos los tiempos y especialmente en estos últimos años a los diferentes me-

dios de que me he valido para proporcionar a mis amados vasallos una paz decorosa y útil con la Regencia de Argel", "... habrá una paz perpetua entre el muy Poderoso Rey de España y los Magníficos Baxá Dey, Diván y Milicia de la Ciudad y Reyno de Argel y entre los Vasallos de ambos Estados, los cuales podrán hacer recíprocamente comercio en los dos Reynos, y navegar con toda seguridad, sin que la una parte cause embarazo ni molestia a la otra con pretexto alguno."

La neutralidad también quedaba asegurada: "no darán socorro ni protección alguna contra los españoles a los Bageles de otra Nación que esté en guerra con España, aunque sean Musulmanes, ni a aquellos que estuviesen armados con Patentes de tales Naciones enemigas, ni podrán armarse con Patentes de estos para corsear contra los Españoles; lo mismo executará España..."

Como es lógico, se redactan en las lenguas de los signatarios "debiéndose firmar y sellar tres originales en idioma Español y Turco por ambas partes..."; y se aseguran de que el texto quede convenientemente guardado para su cumplimiento y observación: "y se guardará una copia en idioma español y turco en el Archivo del Diván de la Regencia de Túnez para que todo se haga según se estipula".

Todo ello lo pusieron en conocimiento de sus súbditos los reyes Carlos III y Carlos IV sucesivamente por medio de Reales Cédulas que repartieron por todo el reino. Por ello también se conservan copia de los citados tratados en los Archivos Municipales, para que docientos años después podamos comprobar que ni los conflictos son nuevos ni mucho menos las soluciones diplomáticas. ■

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

Abaratar el precio de las viviendas

El día 20 de septiembre ha finalizado el plazo para que todas las cooperativas interesadas puedan presentarse al concurso de las 627 viviendas de precio tasado que ha realizado el Ayuntamiento para dar una primera respuesta "urgente" a las necesidades de los vecinos de Getafe.

Acaba pues, esta primera fase en la cual ha sido necesario elaborar todos los planes y proyectos, así como negociar un acuerdo equilibrado con los propietarios de los terrenos. lo cual se ha conseguido de una forma satisfactoria.

Se cumple por tanto uno de los objetivos que el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Getafe se había marcado y con el que había adquirido un compromiso con los vecinos: poner en el mercado viviendas de protección oficial y a precios asequibles para el uso de los vecinos de Getafe, prioritariamente para los jóvenes.

El esfuerzo realizado es considerable. A propuesta del Grupo Socialista, el Ayuntamiento ha renunciado a las plusvalías que se van a generar con dicho proyecto y las ha empleado en abaratar los costos del suelo, de forma que se cumpla escrupulosamente la Ley, que establece una repercusión máxima del 15% (suelo más urbanización) sobre el valor total de la vivienda. En otras palabras: el suelo es cedido prácticamente de forma gratuita y se costea la urbanización del polígono.

Actuaciones como ésta deben realizarse y además ampliarse, primero porque es nuestra obligación como gestores municipales y, segundo, porque nuestra sensibilidad como grupo de izquierdas y socialista nos hace conectar con las necesidades reales de la población, sobre todo con los jóvenes y con los vecinos con un poder adquisitivo más limitado, y dar respuestas viables a sus

JESUS NEIRA
Concejal Delegado de Urbanismo



problemas, eliminando cualquier proceso especulativo que pudiera darse en estos temas relativos al suelo.

La adjudicación de estas viviendas que próximamente va a hacer el Ayuntamiento, aún siendo un paso importante, no soluciona definitivamente el problema. La demanda de futuros cooperativistas es mayor que la oferta que existe. Ante este hecho seguimos manifestando nuestro compromiso de poner todos los medios a nuestro alcance para evitar que los vecinos de nuestro municipio tengan que salir de él, bien sea por la escasez de viviendas o por la cuantía de los precios.

No está en manos municipales la solución definitiva a este problema: los créditos bancarios, las exenciones fiscales, así como cualquier otro tipo de ayuda económica está lejos de nuestra decisión, y aunque algo se está modificando, deberemos trabajar para conseguir mejores condiciones para las capas más débiles de la población.

Sí tenemos, en cualquier caso, un arma eficaz que bien utilizada será de mucho valor: los mecanismos de control de suelo. A través de ellos seguimos negociando con los propietarios las condiciones que permitan sacar para 1991 una segunda promoción de 2.500 viviendas de protección oficial en el polígono residencial denominado Los Espartaes. Los proyectos de este polígono se están realizando actualmente y será desarrollado conjuntamente entre la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe.

El objetivo que nos proponemos entre otros, es dar cabida en esta nueva promoción a familias y jóvenes que estén en torno a dos veces el Salario Mínimo Interprofesional. ■



I.U.

¡Un año más!

Un año más al inicio del nuevo curso escolar, cientos de padres se encuentran con la incertidumbre de cómo y dónde irán sus hijos a estudiar, tanto E.G.B. como Enseñanzas Medias (B.U.P. y F.P.).

Getafe es un pueblo cuyo principal crecimiento se dio en la década de los 70 y principios de los 80, lo cual ha provocado que en los últimos años se hayan tenido que hacer una gran cantidad de centros de E.G.B.

Hoy muchos de estos colegios se están quedando casi sin alumnos, dado el parón de crecimiento de Getafe, así como el descenso del índice de natalidad por la falta de perspectivas en materia de empleo de la gente joven.

Ante esta situación natural, lo que correspondería es hacer una auténtica planificación escolar por distritos de Getafe, que posibilitase mantener ratios adecuadas, pabellones o aulas de servicios complementarios, profesores para suplencias, profesores de apoyo, etc. Pero esto no tiene nada que ver con la realidad, ya que, mientras en las disposiciones ministeriales se plantean como elementos de puntuación la proximidad o el tener hermanos en el colegio (ya no importan estos supuestos), se les lleva donde sea, y se puede considerar uno con suerte si este es próximo al anterior, ya que si no el problema que ocasionan es fundamental en situaciones familiares consolidadas.

En Enseñanzas Medias, la situación todavía se presenta peor y

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz Grupo de Concejales I.U.



más engañosa y contradictoria para todos. Son ya muchos años escuchando la misma frase, de que en el próximo curso no habrá doble turno, y son también muchos años los que I.U. insiste en que hay que ceder los terrenos con el tiempo suficiente para que los institutos estén terminados a tiempo, pues este año volvemos otra vez a las mismas y el Instituto IX, el nuevo del Ventorro no está terminado, teniendo que ir otra vez a turno de tarde los chicos. Pero si esta situación, ya de por sí es perjudicial para la educación, este año se agrava más en la medida que alguna mente lúcida, decide meter en dicho instituto a casi todos los chicos que suspendieron en Junio, así como a un buen número de repetidores.

Ante esta situación cabría preguntarse si los exámenes de recuperación en Septiembre sirven para algo más que para sacarse el Graduado Escolar, ya que es una incongruencia que se dé esa oportunidad y luego no tengan las mismas condiciones que los demás, cuando son estos chicos los que más lo necesitan por sus dificultades en los estudios; se les pone a turno y luego se les agrupa en teoría por "inteligentes y torpes". Con este sistema educativo, es más, con la aplicación que se hace del mismo, los esfuerzos que en Getafe hemos hecho para tener Universidad, quedarán valdíos ya que serán los jóvenes de la zona Norte de la C.A.M. los que vendrán a ésta y nosotros seguiremos fabricando hijos para llenar fábricas de mano de obra barata. ■



Partido Popular

El nuevo año político

Después de las vacaciones estivales nos incorporamos todos a nuestras obligaciones cotidianas

Comienza un nuevo "año político", que en esta ocasión es, sin duda, más importante que los anteriores ya que, dentro de algunos meses, nos veremos sometidos a consulta electoral con motivo de las próximas Elecciones Autonómicas y Municipales de 1991.

Este hecho relaciona de una manera muy estrecha a los ciudadanos con sus más directos representantes políticos, y supone una oportunidad inigualable para poder decidir con objetividad.

Sin duda los acontecimientos mundiales que nos están afectando en los últimos días ocupan toda nuestra atención; primero la "crisis de las embajadas de Cuba"; después, la "crisis del Golfo Pérsico"; más tarde, las consecuencias económicas, como subida de la gasolina, subida de los tipos de interés, menor creación de empleo, aumento de la inflación... Pero no podemos olvidar ni minimizar otros muchos problemas que nos afectan más directamente y que suponen realmente el reflejo de la capacidad de gestión política que ha demostrado el Grupo Socialista en el Gobierno Municipal, y que nos deben servir de parámetro de decisión para elegir con garantías en las próximas Elecciones Autonómicas y Municipales.

Desde estas líneas de opinión voy a intentar en los números

JESUS C. ESTEBAN PÉREZ
Portavoz Grupo Popular



sucesivos del Boletín exponer en cada uno de ellos la situación actual de los diferentes aspectos de nuestra vida diaria: cómo están las comunicaciones desde nuestro municipio, cómo está la asistencia sanitaria en su atención primaria, cómo está la circulación y el tráfico en las calles de nuestro municipio, cómo está la oferta cultural que se presenta desde el Ayuntamiento, cómo está el mercado de la vivienda y las posibilidades de acceder a una casa digna por los ciudadanos de nuestro municipio, cómo están los cauces de participación ciudadana en las verdaderas decisiones sobre temas de interés general, cómo se hacen las grandes obras de infraestructura con presupuestos gigantes como la Fábrica de Harinas, Ricardo de la Vega, Calle Madrid, ...

No pretendo con ello, ni más ni menos, que todos los ciudadanos puedan tener unos puntos de referencia para reflexionar seriamente sobre la gestión realizada hasta ahora y sobre el verdadero estado de las cosas.

Espero que todos hagamos un pequeño esfuerzo y un obligado análisis para que dentro de unos meses, cuando tengamos que depositar nuestro voto y dar nuestra confianza a uno o a otros, lo hagamos con sentido de responsabilidad ciudadana, y no sólo con simpatías históricas o campañas propagandísticas. Si lo hacemos así, todo irá mejor. ■



C.D.S.

¿Se adjudican obras "a dedo" en el Ayuntamiento de Getafe?

Desde mayo del año pasado, cuando se iniciaron las obras de peatonalización de la Calle Madrid, muchas han sido las incidencias que han conducido a que lo que tenía que terminarse en 6 meses, se haya retrasado en más de un año. Se puede decir, por tanto, que la gestión no ha sido buena y más cuando en municipios como el Ayuntamiento de Madrid, con un alcalde de C.D.S., se está dando el ejemplo de que obras más importantes se están ejecutando en la mitad de los plazos previstos. Esto es el reflejo de una gestión eficaz que se preocupa de resolver los problemas de forma ágil para que los vecinos se sientan a gusto en su ciudad.

Cuando a mediados de julio vimos que en la calle Madrid se estaba quitando la pizarra del pavimento y sustituyendo las baldosas rotas, así como las farolas, no nos sorprendimos; es más, entendimos que el equipo de Gobierno socialista se habría hecho eco de las denuncias tanto de ciudadanos como de grupos políticos como C.D.S. que, a través de los medios de comunicación habíamos denunciado el profundo deterioro de las obras recién hechas y de los problemas que podían ocasionar las farolas, sobre todo porque su ubicación afectaba a la seguridad de algunas viviendas.

Pero la sorpresa fue mayúscula al comprobar que cuando las obras se estaban desarrollando desde hacía algún tiempo en comisión de Gobierno, los socialistas sacaban el pliego de Condiciones para adjudicar esas obras a la empresa constructora que presentara la mejor oferta.

Ante esta situación, que puede suponer desde mi punto de vis-

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S.



ta una irregularidad administrativa, la posición de C.D.S. fue el proponer al Pleno del Ayuntamiento, mediante una Moción el que se constituyera una Comisión especial investigadora que dilucide las posibles irregularidades cometidas y defina en su caso las responsabilidades.

Del análisis del expediente que se presentó al Pleno, se desprendería a primera vista que se podía pensar que la labor administrativa había sido excelente por lo extremadamente ágil: se piden ofertas el día 30 de julio, dando de plazo a las empresas constructoras hasta las 13 horas del día siguiente. Al día siguiente se presentan dos ofertas, se abren las pliegos y se elabora el informe. Todo va muy bien, además con la suerte de que la adjudicación corresponde con la empresa que lo estaba ejecutando con anterioridad.

Ahora sí, todo empieza a ser confuso, cuando el contrato administrativo con la empresa aparece, sin fecha ni firma y sin especificar el ingreso de la garantía definitiva que debía ser de casi un millón de pesetas. Y, para colmo, se da la explicación de que es normal que aún no esté firmada porque a la empresa no se le notificó la adjudicación hasta el 21 de agosto. Increíble.

Como increíble es que el Concejal de Urbanismo manifiesta que el objetivo de C.D.S. estaba cubierto porque ya había aparecido la denuncia en los medios de comunicación.

Parece ser que no pueden entender que lo que realmente se persigue con estas iniciativas es que la normativa legal vigente se cumpla minuciosamente para conseguir un mayor prestigio de las Instituciones, lo que sin duda redundaría en la consolidación de la Democracia. ■

Grupo Mixto

Vivienda social: una bomba en manos de los Ayuntamientos

Si el paro ha sido y sigue siendo uno de los mayores problemas que la juventud tiene, ahora se les echa encima un nuevo problema tan difícil o más de solucionar que el anterior, y es el buscar una vivienda a la hora de tratar de independizarse o contraer matrimonio.

Es verdad la falta de prevención que sobre este tema ha tenido el Gobierno de la Nación y asimismo cómo han fallado los resultados que el Gobierno pretendía con los planos de construcción de viviendas de protección oficial que, sumado a la fuerte especulación del suelo experimentado en los cuatro últimos años, dejan fuera de lugar a los jóvenes y clases con menos recursos económicos.

Ahora, cuando el problema se agudiza, se trata de llevar a cabo una política social de la vivienda, capaz de dar solidez y soluciones, casi me atrevería a decir mágicas, que palién en la medida de lo posible este problema. (No ocrean ustedes que puede pasar como con los 800.000 puestos de trabajo).

El Gobierno Central, consciente de que hay que poner medidas que faciliten la construcción de viviendas, presenta su anteproyecto, basado en medidas de carácter presupuestario que apoyen la

JULIO VALLEJO
Portavoz Grupo Mixto



construcción de viviendas que reúnan las condiciones de viviendas de protección oficial, tal como las regulan los Reales Decretos de 1978.

Con todas estas medidas, el Gobierno trata de lanzar una bomba en manos de los Ayuntamientos, pues si no se construyen viviendas, no será por falta de apoyo económico serio, porque los Ayuntamientos no aportan el suelo suficiente.

Es aquí donde entra en juego nuestra propuesta del Grupo Mixto, que consiste, no sólo en que el Ayuntamiento facilite el suelo serio que gestione la construcción de viviendas, a las cuales puedan acceder las clases más necesitadas económicamente, como jóvenes con escasos recursos económicos y una clase trabajadora que no obtiene por encima del salario mínimo interprofesional.

Pero no conformes con estas medidas, aún iríamos más lejos y, haciendo realidad el mandato constitucional de que todo ciudadano tiene derecho a una vivienda digna, habilitar un número de viviendas que incluso hace que se vean en la calle.

En definitiva, desde el Grupo Mixto, queremos que ningún gefatense esté sin vivienda y que, asimismo, la juventud no tenga que emigrar a otras zonas para buscar vivienda. ■

CORREO



La cooperativa de viviendas "vecinos unidos" informa sobre las viviendas a precio tasado

Un año, más o menos, ha durado el "pulso" sostenido entre el Ayuntamiento y los propietarios de los terrenos de El Casar.

Sin traumas, sin que haya sido necesario recurrir a la vía expropiatoria, ambas partes han llegado a un principio de acuerdo, lo que va a hacer realidad que 623 vecinos de Getafe, puedan acceder a una vivienda de protección oficial, a precio tasado.

Lo más significativo de este largo y tenso proceso de negociación, sin lugar a dudas, ha sido la resuelta voluntad política del municipio, con su Alcalde a la cabeza, para lograr el objetivo social de facilitar viviendas a los ciudadanos de Getafe a precios no especulativos. Sin que se nos pueda tachar de recurrir al fácil halago, es de justicia reconocer que, tanto el Alcalde como la Concejalía de Urbanismo, han tenido un comportamiento coherente con el talante de utopía y progreso que siempre esperan los vecinos de un municipio regido por el PSOE.

Palabras y gestos del Alcalde, a lo largo de este proceso, han mostrado hasta qué punto nuestros principales ediles apostaban fuerte por la consecución de los terrenos, no sólo con los recursos jurídicos que posibilita la ley, sino apelando - si fuera necesario - al apoyo popular, como ya se hizo para conseguir la Universidad Carlos III: "necesito la ayuda de los ciudadanos para luchar contra corruptelas y especulaciones". Pedro Castro, en El Progreso de Getafe de Septiembre de 1989, dejaba claro que de haberse visto obligado, hubiera utilizado la movilización, en aras de su objetivo irrenunciable: disponer de suelo a precio tasado.

Sin embargo, todos sabemos que la "batalla por la vivienda social" (social significa para nosotros, sin animo

de lucro) no ha hecho más que empezar y será necesario controlar, para moderar sus costes, los tres factores fundamentales que determinan el precio final de la vivienda:

- Costo del terreno
- Costo de la Gestión
- Costo de la construcción

Y aún quedaría un cuarto costo, el de financiación, pero éste no es de responsabilidad municipal.

Desde la empresa municipal GISA, con el consenso y representación de los partidos políticos, deben ponerse en marcha los mecanismos precisos de control y seguimiento, tanto de los beneficios, como de las calidades que puedan dar, en lo concreto, tanto los equipos de gestión como las constructoras. Creemos que es posible obtener una gestión eficaz y una buena calidad de las viviendas, controlando comisiones y precios lo cual sería, justamente, lograr el deseo expresado por el Alcalde en Acción Getafense, Junio de 1989: "...cevar en Getafe el chiringuito de la especulación, eliminar esa acción gerencial de muchos listillos que lo único que hacen es agrupar a los vecinos y llevarse el 10 ó el 12% del precio de la vivienda..."

Los "agentes sociales" - algunos sin ninguna base social - que componen la variopinta fauna gestora, recientemente aparecida en Getafe, deberían tomar ejemplo del Ayuntamiento y ajustar a la baja la comisión que pretenden cobrar a los cooperativistas por su gestión. Quienes

dediquen su tiempo y su capacidad profesional a gestionar viviendas para sus conciudadanos, deben percibir unos ingresos dignos, pero sin alcanzar niveles abusivos. No es de recibo que la mayor parte de los equipos de gestión, tengan que merecer el calificativo de "vivillos y listillos" que les daba Pedro Castro en junio de 1989, por contratar comisiones millonarias que oscilan entre el 10 y el 12% del costo total de la vivienda. Invitamos al lector a que haga una simple operación aritmética y verán que los ingresos de los equipos de gestión por vivienda, andan entre las 800.000 y 900.000 pesetas. Practicamente, unos ingresos que se equiparan con el costo del suelo urbanizado. Lo resumimos en una sola palabra: ¡Escandaloso!

Desde una óptica social y ciudadana, hemos sugerido a nuestras autoridades municipales y hoy volvemos a repetirlo, que a la hora de emitir el fallo en la adjudicación de los terrenos, además de los condicionamientos señalados en el Pliego de Condiciones, sean tenidos en cuenta, como un elemento más a puntuar, los equipos de gestión y cooperativas que al ajustar a la baja el costo de la gestión, contribuyen a hacer realidad el proyecto municipal: viviendas a precio tasado.

Como ya se dijo en Acción Getafense, nuestra cooperativa, Vecinos Unidos, ha recibido, como es normal, distintas ofertas de equipos de gestión que tenemos en estudio; pero en ningún caso contrataremos por un porcentaje superior al 5% del precio total de la vivienda, margen que consideramos suficiente para obtener un asesoramiento digno y eficaz, sin que ello signifique subir el costo de la construcción. De eso respondemos y el tiempo lo dirá. ■

JUNTA RECTORA DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS
VECINOS UNIDOS

Se ruega a las personas que se dirijan a esta sección, remitan un máximo de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio, firmadas y adjuntando fotocopia del D.N.I.

El área unificada de taxis

Observando el plano adjunto, se distinguen tres zonas diferentes:

Sector A: Madrid capital.

Sector B: Anillo de la capital, que incluye varias poblaciones, entre ellas Getafe.

Sector C: Resto de la Comunidad y/u otras zonas de España.

Los sectores A y B tienen la misma base tarifaria y lo único que los diferencia es

el pago del "Retorno", cuando se va de Madrid capital (A) hacia el anillo (B).

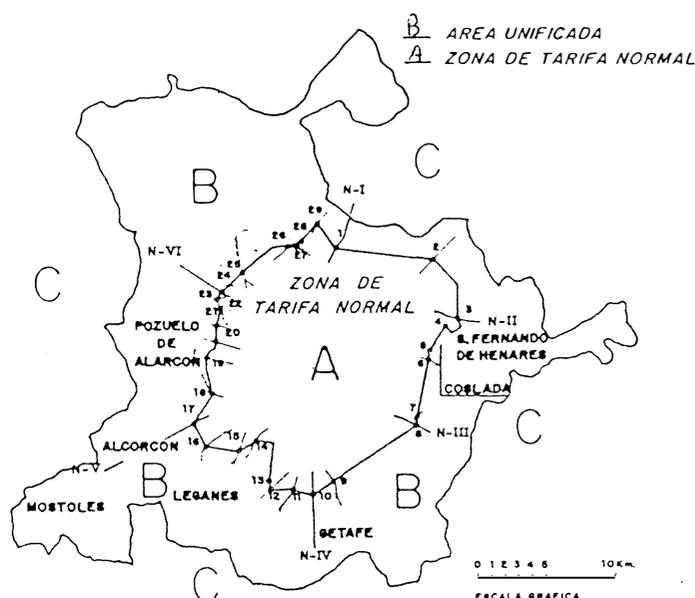
Cuando se sale del Area Unificada, tanto da ir de Getafe a Fuenlabrada como a Sevilla, el taxímetro no sirve y hay que pactar el precio, teniendo en cuenta que se pagan los kilómetros de ida y de vuelta. Existe una tarifa interurbana máximo 41 Pts./km., que aparece en el cuadro del Ministerio de Transportes. ■

SISTEMA TARIFARIO

Origen	Destino	Cantidad a cobrar
A	A	Lo que marque el taxímetro
Incluso recorrido intermedio exterior a la zona A		
B	A	
B	B	
A	B	Lo que marque el taxímetro más un Suplemento de Retorno igual a la diferencia entre lo que figura en el aparato contador al final del viaje y lo que indicaba al rebasar el límite del Area de Tarifa Normal (*). El conductor deberá poner en conocimiento del viajero cuando pase el vehículo ante dicho límite.
B	C	Se aplicará la Tarifa Interurbana. La tarifa vigente en es de pesetas/kilómetro y de pesetas la hora de espera. El mínimo de percepción será de pesetas. Se facturará, a precio kilométrico, la distancia a recorrer hasta regresar, por el itinerario más corto, al lugar donde el viajero subió al taxi.

(*) Nota: A la cifra señalada, se le sumarán los suplementos correspondientes.

PLANOS DEL AREA UNIFICADA Y DE LA ZONA DE TARIFA NORMAL.



Depósito legal M. 41.688 - 1989 - Artes Gráficas Municipales - Área de Régimen Interior y Personal

Campaña de otoño 90

Programa de Naturaleza de la Comunidad de Madrid

La Dirección General de Juventud (Consejería de Educación), de la Comunidad de Madrid, ha puesto en marcha su Campaña de Otoño con un Programa de Naturaleza, en el que destacan las actividades al aire libre.

Todas las actividades incluyen un seguro personal, por lo que sólo podrá asistir aquella persona cuyo nombre figure en la ficha de inscripción. Asimismo, incluyen: transporte, monitores, alojamiento en refugios o tiendas de campaña, material de la actividad determinada, etc.

Para las actividades que no incluyan comida, se facilitará el aprovisionamiento y se especificará si es posible aportar material de cocina. Si es necesario llevar saco de dormir.

Actividades

- **Excursiones naturalistas**
 - Setas, hongos y frutos silvestres.
 - Ornitología.
 - Recorridos por El Hayedo, Robledales y Castañares.
- **Senderismo**
 - Rutas: Alto Manzanares, Alto Lozoya, Alto Jarama.
 - Travesías de Montaña: Cercedilla-Cuerda Larga; Pto. Leones-Sta. M^a de la Alameda.
- **Cicloturismo**
 - Cursos de bicicleta de montaña.
 - Rutas: de los embalses; de los molinos y fortalezas de Tajuña; del Valle del Alberche por la vía del Ferrocarril; embalse de Atazar.
- **Turismo ecuestre.** Rutas de iniciación y travesías ecuestres.
- **Orientación.** Cursosillos.
- **Astronomía.** Cursosillos.
- **Escalada en roca.** Cursosillos.
- **Parapente.** Cursosillos.
- **Espeleología.** Conoce el mundo subterráneo.

Lugar de Inscripción: Dirección General de Juventud. Caballero de Gracia, 32 28013 Madrid. Tel. 521 39 60 ó 532 65 10 (ext. 132)

Información: S.I.A.J. C/ Madrid, 71 1º Dcha. Tel. 681 00 13 (De 10 a 14 horas y de 17 a 19 h.). ■

La participación es fundamental para la escuela

Próximamente se llevará a cabo el proceso de renovación de los cargos representativos en los Consejos Escolares, de acuerdo con la normativa y regulación de los mismos, que en breve plazo publicará el MEC. Es éste, un momento importante en la vida educativa en general y especialmente en la vida de la escuela. Los Consejos Escolares, de corta trayectoria en el tiempo, deben jugar el papel insustituible para el que fueron creados: máximo órgano de representación de la comunidad escolar, compuesta por alumnos, profesores, padres y municipio.

Una escuela viva, una escuela que crea en la vida, que como tal asuma los compromisos con el presente y con el futuro de la sociedad, y del medio donde está enclavada, no puede permanecer de espaldas a la riqueza que significa insertar en ella, personas y representantes, con pleno derecho a participar de las alegrías y los sinsabores que el día a día, la labor cotidiana, depara a alumnos y profesores.

Todavía nos falta mucho por recorrer en este proceso, la experiencia nos indica que no es sencillo conjugar opiniones opuestas, escuchar las aportaciones de los

demás, coordinar intereses diversos, en suma, llegar al entendimiento que permita avanzar más y mejor.

Es verdad, que en el uso de la democracia participativa, que se vive en la escuela, en ocasiones hay entorpecimientos, dudas, faltas de ilusión, "quemados variados", que muchas veces hacen que perdamos el interés, las ganas, la fuerza por seguir luchando en un frente, complejo, lento y en ocasiones poco gratificante. Ahora bien, todos los que de una u otra manera, estamos implicados en este proceso, sabemos que la diferencia entre una escuela rica, activa,

solidaria, abierta, pluralista, consecuente, puesta al día, despierta, y sobre todo, comprometida con el mundo que le ha tocado vivir, y una escuela rutinaria, pasiva, empobrecida y cerrada, pasa por hacer real la participación, impregnando de verdad todos y cada uno de los estamentos que componen el mundo de la enseñanza.

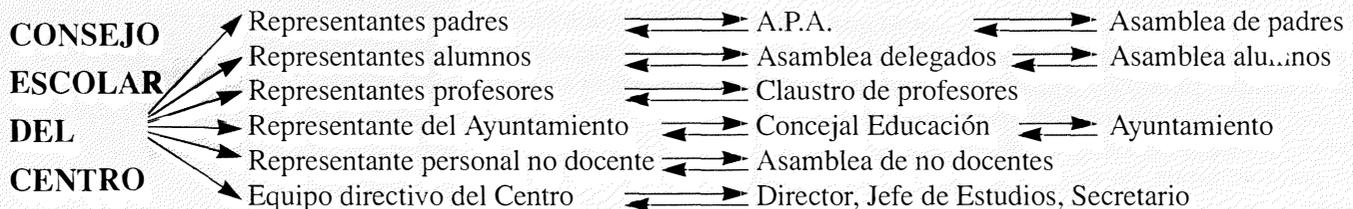
Este proceso electoral a representantes en los Consejos Escolares no es un requisito legal que haya que cumplir. Es algo más, es la oportunidad de continuar un camino nada fácil, fundamental para nuestros chavales, nuestros hijos, nuestros alumnos, y como tal, es un reto para nuestra ciudad.

De la vitalidad y las fuerzas con que, todos, padres, alumnos, profesores y Ayuntamiento, afrontemos este reto, surgirán los Consejos Escolares fuertes y con ganas de transformar la escuela, que sigue siendo la mejor forma de transformar la vida. ■

RAFAEL CAÑO

CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACION

ESTRUCTURA DEL CONSEJO ESCOLAR Canales de Representación e Información



Baja la demanda de plazas en la Enseñanza Básica

Un nuevo curso escolar acaba de comenzar. Un total de 22.300 niños de pre-escolar y E.G.B. han irrumpido de nuevo en las aulas, que este año son menos porque también son menos los niños que las necesitan.

Esta es una constante que ya viene repitiéndose en los últimos años: la pirámide de edad va mostrando año a año, como son cada vez menos los niños que nacen, y cómo, en consecuencia, son cada vez

menos las plazas escolares para Educación Básica que se necesitan. Por el contrario, las demandas para B.U.P. y F.P. aumentan, hasta que llegue un momento en que se estabilicen.

En el curso 89/90 fueron 24.322 niños los que ocuparon los colegios públicos y concertados de Getafe. Este año, aún cuando no se ha terminado por completo el proceso de escolarización, los datos provisionales arrojan la cifra de 22.300.



Como novedades más significativas aparecen el que continúa aumentando el número de niños de 3 años que se escolarizan (103 este curso frente a 40 el curso pasado) que se incorporan nuevos centros de integración, que se dota a más colegios de comedores de zona, que habrá más gimnasios y que algunos centros son agrupados en otros, formando un sólo colegio, aunque los edificios siguen siendo los mismos. ■

Nota de la Redacción. Por un error de interpretación, en la separata correspondiente a la Oferta Pública de Educación se transcribió una información equivocada en los cursos de la Universidad Carlos III.

En Getafe se imparte Diplomatura en CC. Empresariales y Licenciatura en Derecho, Dirección de Empresas y Economía; y en Leganés Diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación e Informática.

“El plan de vivir en Getafe debe solucionar el problema de la vivienda”

Próximo ya el agotamiento de la presente legislatura, es un buen momento para dar un repaso a los temas que más preocupación causan a los vecinos de Getafe. Nadie mejor que nuestro Alcalde, Pedro Castro, para que nos acerque al estado actual de las cuestiones pendientes del municipio.

En breve se adjudicará el suelo para la construcción de viviendas sociales. ¿Considera que el Plan “Vivir en Getafe”, soluciona el problema de la vivienda en nuestra localidad?

Debe solucionarlo por completo, ya que tiene dos claros destinatarios: las personas que no tienen vivienda y los jóvenes que tienen menor poder adquisitivo, y que tienen que emigrar a pueblos del entorno donde la vivienda está más barata. También debe solucionarlo, porque la previsión que tenemos es que va a haber más oferta de suelo que demanda, ya que vamos a hacer una labor de fiscalización de todo el proceso de adjudicación de la vivienda. Vamos a estar detrás de los equipos de gestión para tratar de eliminar la posible especulación que se pueda generar sobre el suelo o sobre la construcción de viviendas. El objetivo es que ese precio que estamos estimando de ocho millones y medio para una vivienda de 90 m² con plaza de garaje, no se vea incrementando.

¿Puede recordarles a nuestros lectores el calendario previsto para la construcción de estas viviendas?

Hay dos fases, una primera fase experimental que tiene como fin ver cómo va evolucionando el movimiento cooperativista en Getafe, ver su fuerza y su capacidad de gestión. Esto lo vamos a ver con la primera oferta de 750 viviendas, que esperamos que en octubre puedan estar adjudicadas, y en enero iniciándose las obras. La segunda fase comprende a aquellos posibles demandantes de viviendas que no se les hubiera adjudicado en la primera. Hay un plan de 3.500 que esperamos que allá por el mes de marzo o abril podamos estar con toda la tramitación de calificación desarrollada. De estas 3.500, esperamos poder dejar en reserva 1.500, como un instrumento para eliminar la posible especulación. Cuando el suelo privado suba de precio podremos poner éste en el mercado para abaratarlo y situarlo en las mejores condiciones.

Dentro del suelo público es importante el que se destina al uso industrial.

¿Qué iniciativas hay en este campo?

Tenemos cuatro nuevos polígonos industriales, que es la tercera fase del Polígono del SEPES, el de los Olivos, los Molinos y estamos en la tramitación del Arroyo Culebro, es decir, el gran polígono y área industrial que tiene casi seis millones de metros de suelo en el término municipal de Getafe. Lamento que en algunos casos para adquirir este suelo hayamos tenido que ir a la expropiación y, desde aquí, quiero decir a los propietarios del suelo, que éste no vale las expectativas que ellos tenían sobre él.

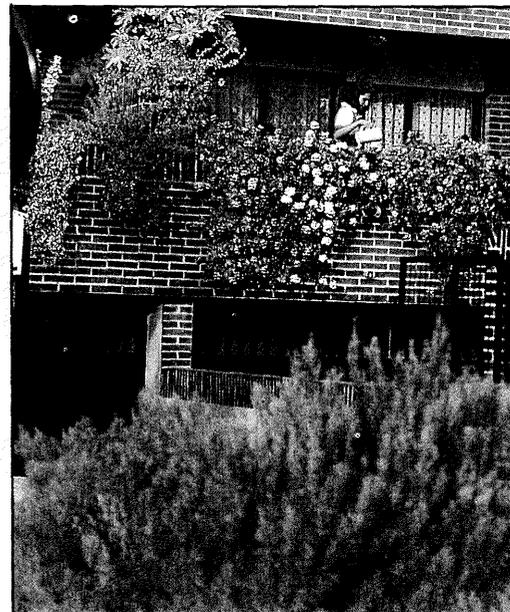
¿Qué demanda hay de este suelo por parte de las grandes empresas?

El Polígono de Los Molinos es para grandes empresas, y tenemos demanda de empresas como AMPER Y SISTEMAS AF, La Casera. En concreto hay una petición que duplica la cantidad de suelo que tenemos.

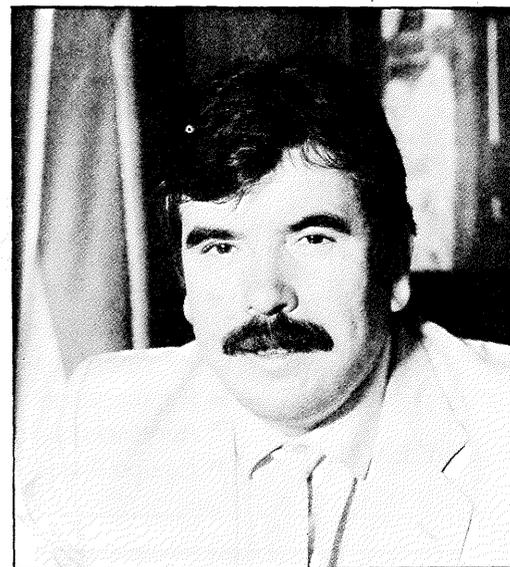
El transporte, asunto pendiente

Hemos repasado el estado de la vivienda y del futuro tejido industrial de nuestra ciudad, pero el acceso a la vivienda y al trabajo requiere una infraestructura de comunicaciones adecuada. ¿Cómo contempla este problema el alcalde?

Yo diría que el transporte constituye uno de los grandes problemas. Pero también hay que decir que la infraestructura que tiene Getafe es privilegiada por la ubicación geográfica. Getafe es un municipio de la primera corona metropolitana industrial que tiene dos vías de comunicación fuertes como es la carretera de Toledo y la de Andalucía, que encarecen las soluciones pero que a la vez las hace más contundentes. En esa línea la terminación de la M-40 a su paso por el norte de Getafe y la finalización del tramo de la M-50 que va de la carretera de Toledo a la de Andalucía, harán más fácil el acceso del ciudadano de nuestro pueblo a cualquier punto de Madrid sin tener que pasar necesariamente por la capital. Podremos circular por la periferia mediante estos dos cor-



La vivienda constituye uno de los problemas más



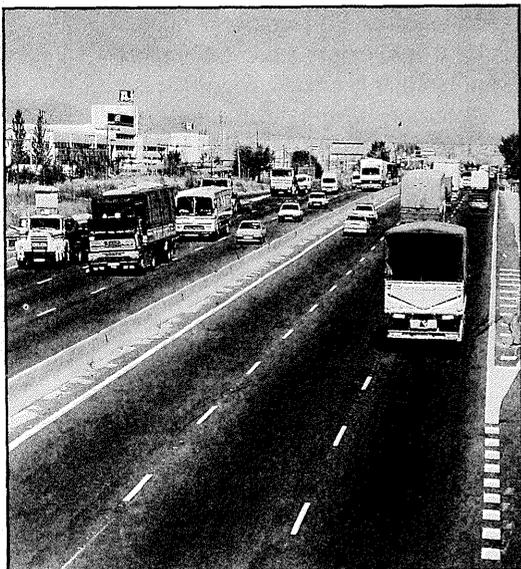
El Alcalde espera conseguir que Getafe sea una ciudad autosuficiente en materia de servicios públicos para los ciudadanos.

dones circulares, con lo que el problema de transporte seguirá subsistiendo en mucha menor medida. Tampoco quiero olvidarme de la importancia del Plan de Cercanías de RENFE, que ha supuesto un salto hacia adelante bastante importante, primero en cuanto a la calidad del material y segundo en cuanto a la rapidez. Hay que tener en cuenta que la frecuencia de trenes en el próximo mes de enero va a ser de 4 minutos. Si a esto añadimos la construcción de la tercera estación que va a estar situada entre San Isidro y el Sector 3, podemos decir que el problema de los transportes es actualmente uno de los más graves pero que estamos en vías de solucionarlo.

Dentro de este tema tenemos una preocupación común: el aislamiento de Perales del Río...



importantes con los que se enfrenta la Corporación.

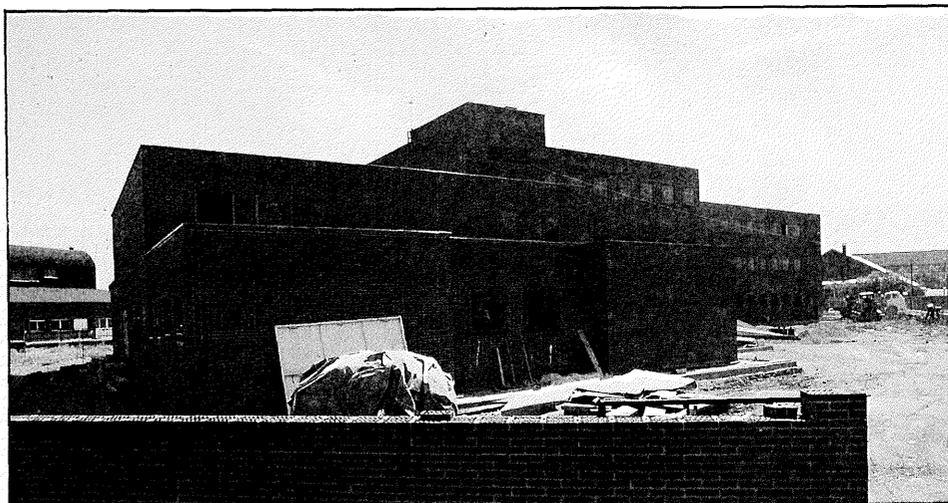


Las infraestructuras que actualmente se construyen permitirán aliviar bastante el problema del transporte.

Efectivamente no es tolerable que en pleno siglo XX, para llegar a Getafe, los ciudadanos de Perales tengan que ir hasta Villaverde y hacer prácticamente 17 km, cuando en línea recta sólo habría dos y medio. Así que hoy puedo anunciar que en breve se van a iniciar las obras de esta carretera, ya que está adjudicado el proyecto por valor de 84 millones de pesetas. Esta carretera unirá la de San Martín de la Vega con la de Andalucía. Esto permitirá a los ciudadanos de Perales hacer uso de los servicios y equipamientos del centro de nuestra ciudad.

El pasado día 18 estuvo en Getafe el Director Provincial del INSALUD. ¿Hay alguna novedad respecto al Hospital?

Toda la información de la que disponemos puesta sobre la mesa indica que la



La red de centros de salud ya diseñada, permitirá en poco tiempo que la atención sanitaria se sitúe en niveles óptimos.

apertura del Hospital se va a realizar en el plazo previsto. Se vio un posible cuello de botella en la contratación de las obras finales pero está todo superado.

¿Esta apertura estará arropada por la construcción de nuevos centros de salud?

Efectivamente, vamos a lograr que cada barrio de Getafe cuente con dos centros de salud. Es una situación idónea pues hemos pasado en cuatro años de tener un centro de salud sólo, a tener once. Hay que recordar que hace unos años todos teníamos que ir al de Los Angeles para que nos atendieran. A lo largo de 1991 van a finalizar las obras de uno situado en Juan de la Cierva, otro en La Rabia, otro en El Bercial y otro en Perales del Río. Esta situación favorecerá el desarrollo de una medicina preventiva.

Un nuevo curso universitario

Cuando salga este periódico a la calle comenzará el segundo curso en la Universidad Carlos III. ¿Cómo ve desde el Ayuntamiento el funcionamiento de esta V Universidad de Madrid?

Con un montón de ilusión y de esperanza pues es motivo de una enorme satisfacción. En cuanto al ciudadano lo percibirá de diferentes formas; las personas mayores la verán con extrañeza, pero los jóvenes, estoy seguro que la ven con la mayor naturalidad. Este es el gran valor que tenemos que aprender de los jóvenes, que nunca están conformes y que nos exigen día a día que sigamos avanzando.

¿La Universidad, por tanto, es un motor de cambio de nuestra ciudad...?

Sin duda alguna, es el gran instrumento con el que cuenta Getafe para cambiar su sociedad. Con ella hemos incluido en los escalones más altos de la sociedad a los hijos de los trabajadores, que tendrán iguales derechos, títulos, trabajos y oportu-

nidades. Por lo tanto, la cultura y la educación tienen que estar cercanas al pueblo para que sean de fácil acceso y poder eliminar así las desigualdades sociales.

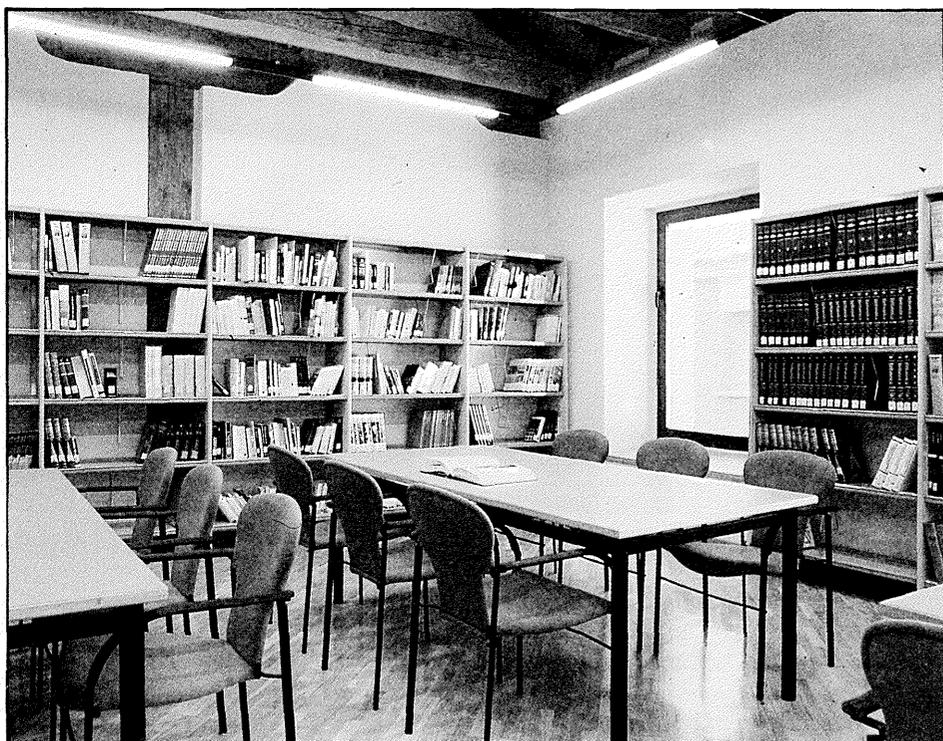
¿Qué mensaje le daría desde aquí a la juventud?

La juventud tiene que plantearse qué quiere ser, y luego qué quiere que sea el entorno que le rodea. Pero no planteárselo de una forma individual, pues en nuestra sociedad una persona sola no sobrevive. Hay que luchar de una forma conjunta, pues hay una escala de valores ahí como la igualdad, la solidaridad y la libertad que suponen un reto que tienen que afrontar. Deben ser conscientes que ellos son la nueva savia que regenerará la sociedad del futuro.

¿Y las mujeres?

Está sometida tradicionalmente al machaqueo de los mensajes consumistas, que tienden a dejarla en casa sometida a las tareas de ésta. Debe luchar por salir de esos mensajes y participar para conseguir ocupar el puesto que se merece en el mundo de la cultura, del trabajo, de la educación. Tiene que decir en qué puesto de la sociedad quiere estar. Ahí tiene la apuesta porque tiene que emanciparse y nosotros, como Administración tenemos la obligación de acercarle los primeros peldaños. Desde el Ayuntamiento tratamos de hacerlo poniendo a su alcance cursos de formación, actividades en centros cívicos y próximamente vamos a inaugurar el Centro Integral de la Mujer para canalizar mejor la oferta que dirigimos a ella de una forma exclusiva.

Tenemos un objetivo: que Getafe sea una ciudad de servicios autosuficiente; que, aunque la mayor parte de la población hayamos nacido lejos de aquí, tenemos que entender que es el pueblo de nuestros hijos y que, por tanto, tenemos que decidir, participar, compartir y sentir el futuro de nuestra ciudad. ■



El próximo 12 de octubre se inaugura

El centro Ricardo de la Vega, convertido en biblioteca

El próximo día 12 de octubre, el Centro Ricardo de la Vega, la antigua cárcel, abrirá de nuevo sus puertas para servir a la cultura. A partir de entonces se convertirá en la Biblioteca Central de Getafe, con 23.200 volúmenes que pueden ser utilizados gratuitamente por todos los ciudadanos de Getafe.

El viejo edificio del siglo XVII, en principio almacén de grano y cárcel, ha sufrido diversos avatares a lo largo de su historia, restaurado y transformado en varias ocasiones.

La mayor parte de su historia ha transcurrido como cárcel.

En 1951 el Ministerio de Justicia ordena su supresión como cárcel y en 1967 comienza a utilizarse como Escuela de Adultos. Para entonces se conoce ya como Centro Cultural Ricardo de la Vega.

Años después, debido al deterioro que sufría fue cerrado y, tras varias reparaciones se comienza su restauración y adaptación en 1986, el edificio tal y como ha llegado a nosotros, conserva como elementos originales más significativos los muros de ladrillo visto y forjados, y soporta la cubierta de teja.

La principal dificultad de restauración ha sido el tratamiento que han precisado los elementos de madera, superando los 2.000 metros de vigas, viguetas o piezas longitudinales.

Biblioteca Central

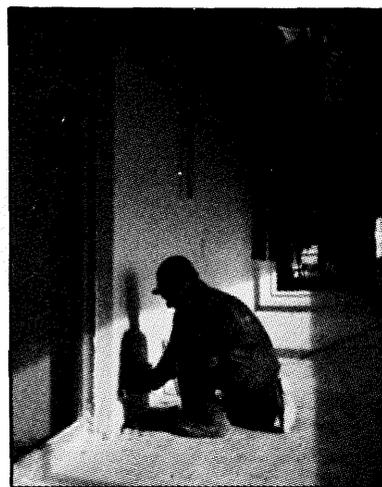
La nueva Biblioteca Central cuenta con un fondo de 19.000 volúmenes para adultos y 4.200 en la sección infantil y juvenil. Estará integrada en la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid y tiene secciones de lectura y préstamo. El acceso a las bibliotecas públicas de Getafe es totalmente gratuito, tiene una sección de lectura y otra de préstamo, además de la biblioteca infantil y una sección de periódicos y revistas. La colección de lectura y consulta está compuesta por enciclopedias, diccionarios, anuarios, manuales e historia de todas las materias y publicaciones informativas sobre servicios públicos. Las Bibliotecas municipales de Getafe editan un boletín informativo en el que se recogen todos los libros y publicaciones periódicas que se incorporan en todas las bibliotecas y unas guías de lectura que recogen una selección de autores de géneros y movimientos literarios, de las mejores obras de un autor determinado o de los libros de una materia concreta. ■

Las obras del Hospital finalizarán el 20 de diciembre

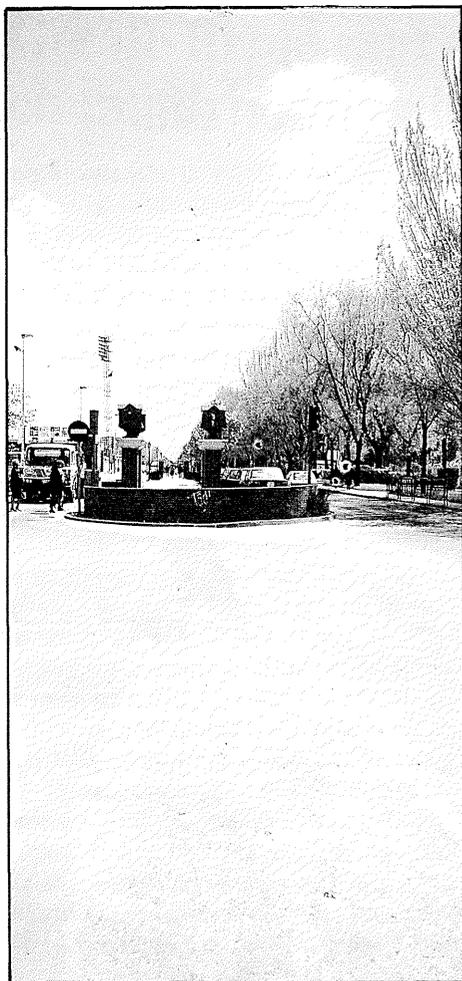
El pasado día 18, el Director Provincial del INSALUD, reiteró en su visita a Getafe que la apertura del Hospital, se realizará en los plazos previstos. Las consultas externas podrán efectuarse en el primer semestre del próximo año y dentro del primer trimestre acogerá urgencias y asistencia hospitalaria.

Antes de realizar la visita, el Alcalde, Pedro Castro, junto con el Director Provincial, mantuvo una reunión con los técnicos municipales y de la empresa constructora para estudiar la marcha de los accesos al recinto hospitalario. Francisco Ortega declaró que estos accesos estarán terminados a finales del mes de enero, coincidiendo con la apertura de consultas externas.

Posteriormente, Francisco Ortega, acompañado del Alcalde de nuestra localidad, Pedro Castro, del Alcalde de Parla, Pedro Bermejo y de la Gerente de la Cruz Roja, Concepción Vera, pudo comprobar personalmente la marcha de la totalidad de las obras. Respecto a la dotación del personal, afirmó que la petición de traslado es una opinión individual de cada profesional por lo que por el momento es difícil hacer previsiones, aunque reiteró que la plantilla ya estaba aprobada en su totalidad. ■



El Hospital de Getafe estará terminado en los plazos previstos.



Incluida dentro del Plan Trienal CAM-Ayuntamiento

Comienza la peatonalización de la Avda. de las Ciudades

En estos últimos días de septiembre han comenzado las obras de peatonalización de la Avda. de las Ciudades. Un proyecto financiado por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid que cuenta con un presupuesto de 170 millones de pesetas y un plazo de ejecución de obra estimado en un año.

Las obras previstas supondrán un cambio total en el aspecto y el uso de la Avda. de las Ciudades. Todo el bulevar central será levantado y sustituido por otro y llegará hasta el margen que ocupan los colegios, el campo de fútbol de las Margaritas, el polideportivo de Juan de la Cierva y la Casa de Andalucía.

Esto implica la iluminación de la calzada izquierda en su totalidad.

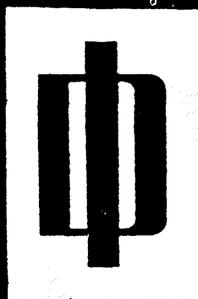
Una vez terminada, el tráfico sólo se permitirá por la calzada derecha para dar salida y entrada al tráfico de las calles Cataluña, Sánchez Morate, Avda. de España, Badajoz, Aragón y Vascongadas, por una calzada también de acceso a la casa de Andalucía y al Polideportivo Juan de la

Cierva. Aquí quedará una calzada de cinco metros y aparcamientos en batería, ampliándose la calzada a los siete metros a partir de la confluencia con la Avda. de España. En la parte de arriba, en la zona próxima a la calle Madrid y hasta el comienzo de los colegios, el proyecto contempla un amplio paseo sin barreras para permitir el acceso al Parque de Bomberos y al campo de fútbol.

Desvío Provisional

Provisionalmente el tramo cortado por las obras, el comprendido entre la glorieta de confluencia a la Avda. de Vascongadas, obligará a utilizar para el tráfico sólo el carril de la derecha, con lo que la circulación en dirección a Madrid por la carretera de Toledo se desviará por la circunvalación Norte y la carretera de Villaverde.

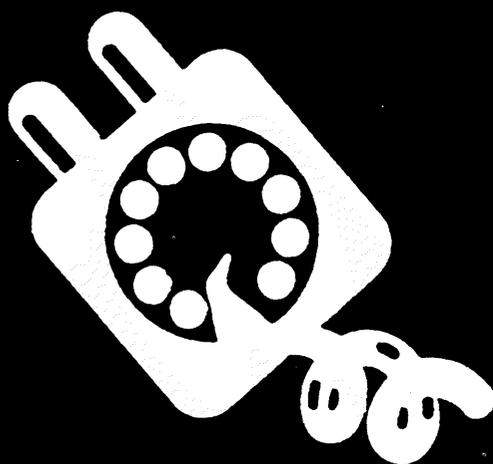
Este proyecto, junto con el del Parque Norte, fue presentado a los vecinos por el Alcalde y el Concejal de Urbanismo durante el mes de abril. ■



IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

**Teléfono
del
Abonado**



719 42 00

TELÉFONO DE AVERIAS: 208 64 44

Mil doscientas solicitudes tramitadas el primer día

La Dirección General de la Mujer de la Consejería de Presidencia de la CAM puso en marcha -el pasado 17 de septiembre- la tercera fase del Programa de Formación Ocupacional para mujeres de la

región madrileña. Esta fase se hace en colaboración con entidades privadas sin fin de lucro como son Asociaciones de Mujeres y Sindicatos.

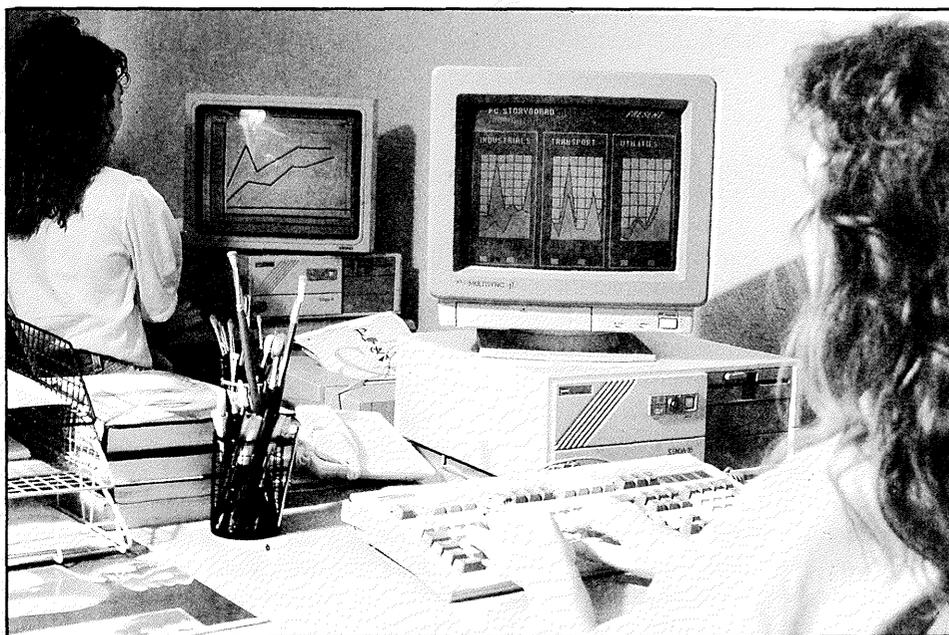
Se impartirá desde Octubre de este año

hasta marzo de 1991 y en total son 42 cursos de los que se beneficiarán 840 mujeres. Incluye una programación amplia en profesiones no tradicionalmente ejercidas por mujeres como soldadura, mecánica de camión, mantenimiento de línea blanca y fontanería.... y también otras profesiones como la informática, cuidado de ancianos y servicios a domicilio que tienen bastantes posibilidades en cuanto a la creación de empleo.

El primer día de recepción de solicitudes, una vez configurado el programa, la Dirección General de la Mujer recibió más de 1200 peticiones de mujeres.

No existe límite de edad para poder asistir como alumnas a estos cursos y el nivel de estudios que se requiere, en general, es de Formación Profesional de primer grado o Graduado Escolar, aunque los hay también para niveles más elevados.

El plazo de inscripción termina diez días antes de que comiencen los cursos y las solicitudes se pueden efectuar en la sede de la Dirección General de la Mujer, C/ Castellana, 60, sexta planta. ■



CURSOS DIRIGIDOS A LA MUJER

CUATRO CURSOS DIRIGIDOS A:

Mujeres que han interrumpido largo tiempo su actividad profesional, que han perdido su empleo, que nunca han tenido un trabajo asalariado pero desean tenerlo y buscan mayor preparación para su inserción en el mercado laboral.

Mujeres que acaban de finalizar sus estudios o se encuentren realizándolos y quieren obtener unos conocimientos prácticos que las ayuden a insertarse en el mercado laboral.

Nº de plazas: 20 por curso

Requisitos: ser mujer

Nº de horas del curso: 80 horas

Nº de horas diarias: 4 horas

Comienzo: 8 de octubre de 1990

LOS CURSOS NO SON SUBVENCIONADOS

Información y recogida de solicitudes

Servicio de información y asesoramiento juvenil. C/ Madrid, 71 • Centro Prado Acedinos. Teléf.: 683 25 86 • Colegio Público La Magdalena. C/ Sierra, s/n • Delegación de Servicios Sociales • Consejería de Presidencia • Delegación de Empleo e Industria • Dirección General de la Mujer • Ayuntamiento de Getafe • Comunidad de Madrid.

Getafe firmó un convenio de colaboración con la CAM en materia de protección civil e incendios

El pasado día 19, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Agricultura y Cooperación firmó un convenio de colaboración en materia de Protección Civil y Extinción de Incendios, con siete municipios de la Región que cuentan con cuerpo de bomberos.

El acuerdo, -firmado por el Consejero Virgilio Cano y los Alcaldes de Getafe, Leganés, Móstoles, Alcalá de Henares, Alcorcón, Fuenlabrada y Torrejón de Ardoz-, sustituye a los convenios existentes hasta ahora con los Ayuntamientos mencionados, al tiempo que profundiza los diversos aspectos organizativos y de coordinación que en ellos se establecían.

Su objetivo es garantizar una coordinación de las actuaciones de los cuerpos de bomberos ante el riesgo de incendios urbanos, industriales, forestales, y siniestros de todo tipo; contar con un mecanismo uniforme que facilite la colaboración entre los distintos servicios contra incendios, municipales y de la Comunidad de Madrid, que permita la actuación conjunta de los recursos actuales en base al principio de coordinación preventiva y operativa, con el fin de lograr incrementar la rentabilidad económica y social de los medios disponibles y la intervención de los mismos con la necesaria celeridad y eficacia.



Conforme a lo estipulado en este convenio la Comunidad de Madrid hará entrega en régimen de propiedad a favor de los siete municipios firmantes material por valor de 2.750.000 pts. así firmantes del convenio. Y por último se entregará en régimen de cesión de uso a cada uno de los siete municipios una autobomba.

Los citados vehículos se entregarán matriculados y con los requisitos legales para circular.

Con la firma de este convenio la comunicación, así como la organización en ma-

teria de Protección Civil y Extinción de Incendios quedarán unificadas. La recepción del material hará que los servicios citados se encuentren acordes a la hora de afrontar cualquier situación. El presente convenio entró en vigor el mismo día de su firma y mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1992. No se descarta que a lo largo de este tiempo algunos municipios más se adhieran con el fin de que haya uniformidad en casi toda la Comunidad en materia tan directamente relacionada con la seguridad de los ciudadanos. ■

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar los quioscos destinados a la venta de prensa sitos en la Avenida de las Ciudades esquina a C/ Artillería, Avenida de Aragón esquina a Tarragona y C/ Valencia nº 6, que se hallan en la actualidad vacantes.

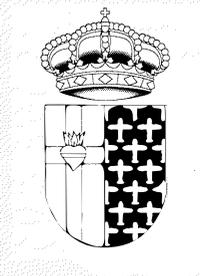
A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas estancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de Hacienda y, de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del Inerso de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y
- Calificación de minusvalía.

Lo que hace público para general conocimiento.
Getafe, a 12 de Septiembre de 1990.

El Alcalde



Campana de recogida de residuos especiales de origen urbano

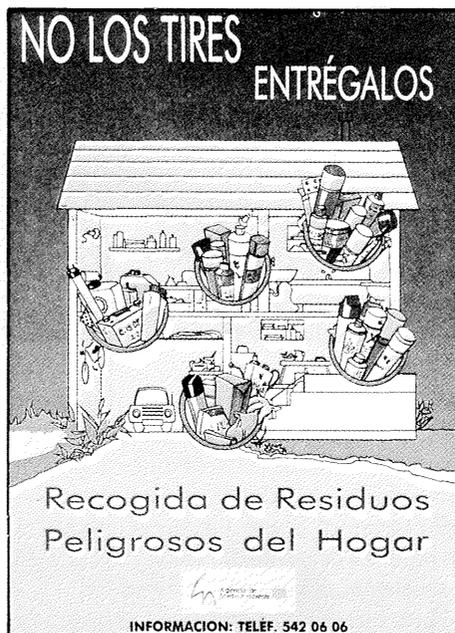
Aunque el sector industrial ha sido considerado desde siempre el principal generador de residuos tóxicos y peligrosos, resulta sorprendente comprobar cómo casi a diario el ciudadano hace uso de productos que generan tales residuos: ceras, limpiadores, insecticidas, ambientadores, colas, pegamentos, disolventes, pilas,

A su vez existen establecimientos comerciales y de servicios de carácter urbano (tintorerías, laboratorios fotográficos y centros de enseñanza, imprentas, garajes, talleres de reparación de automóviles, etc.), valorados también fuente importante de dichos residuos, para los que su incorrecta eliminación plantea un grave problema.

Así la inadecuada gestión de estos residuos tóxicos y peligrosos o especiales constituye una seria amenaza para la salud y el medio ambiente, cuando no lleguen a tener repercusiones indeseables sobre determinadas infraestructuras y servicios: recogida y transporte de basuras urbanas, vertederos de residuos sólidos urbanos, red de saneamiento, estaciones depuradoras, etc.

Peró paralelamente lo que viene a agravar aún más el problema, es que las alternativas de eliminación al alcance del ciudadano y los citados establecimientos, son escasos, limitándose a su vertido de manera conjunta con las basuras urbanas o por el desagüe a la red de alcantarillado, derivando en esas situaciones de riesgo.

Si bien un primer paso adelante es re-



conocernos generadores de **Residuos Especiales Urbanos** y ser conscientes de la responsabilidad que tenemos en nuestras manos con su manipulación, también es necesario buscar soluciones que permitan vías de eliminación más idóneas. Es por ello, que la Agencia de Medio Ambiente

de la Comunidad de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento de Getafe a través de la Delegación de Medio Ambiente, ha promovido la organización de las **Primeras Jornadas Específicas de Residuos Especiales de Origen Doméstico**, como alternativa más indicada cuando se pretende gestionar por primera vez este tipo de residuos, de acuerdo a la experiencia de países con mayor desarrollo en materia medioambiental.

Esta jornada se celebró el día 29 de septiembre, en horario ininterrumpido desde las 10 de la mañana a las 8 de la tarde, mediante la instalación de un punto de recogida temporal (Getafe 3. MER-CASA. Sector III), donde los ciudadanos y establecimientos comerciales tuvieron la opción de llevar por sí mismos sus residuos especiales y entregarlos a unos gestores especializados, para su correcta clasificación, empaquetado y transporte hasta las instalaciones de tratamiento adecuadas.

A tenor de los resultados obtenidos en esta primera experiencia, que indudablemente debería hacernos sentir más partícipes del papel que todos jugamos como ciudadanos en defensa del Medio Ambiente y la Salud Pública, se estudiaría la viabilidad de un Plan de Recogida de Residuos Especiales de origen doméstico, para atender de forma continuada en lo sucesivo esta imperiosa necesidad. ■

PRODUCTOS DOMÉSTICOS SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADOS TOXICOS Y PELIGROSOS

En la cocina: Limpiadores (de vidrios, de vajillas, de hornos, etc.) • Ceras (para muebles, baldosas, etc) • Aerosoles diversos • Insecticidas.

En el baño: Limpiadores (de bañeras, de baldosas, de inodoros, etc) • Desinfectantes • Cremas, lociones • Medicamentos (termómetros) • Ambientadores.

Bricolaje: Pinturas (al aceite, al látex) • Antioxidantes • Barnices • Aceites • Limpiadores • Decapantes • Disolventes • Colas y pegamentos.

En el garaje: Anticongelante • Aceite (de motores, de frenos, etc) • Ceras • Baterías • Gasolinas.

En el jardín: Aboños • Herbicidas • Insecticidas • Fungicidas • Raticidas.

En la casa o en el pequeño establecimiento, en general. Disolventes para la limpieza en seco • Naftalinas • Detectores de humos • Productos de revelado de fotografías • Betunes • Municiones • Pilas (de mercurio, de níquel-cadmio) • Combustibles para encendedores • Fluorescentes.

Presentación Topcon

El día 20 de Septiembre tuvo lugar la presentación del conjunto getafense de balonmano femenino Topcon.

El antiguo equipo que los hermanos Antonio y Ricardo patrocinaron, jugará este año con el nombre de una fima japonesa. Las novedades significativas en la presentación del equi-

po fueron la adquisición de la jugadora yugoslava Obucina y la ausencia de la argelina Zakia Lalem, quien ha regresado a su país.

Toda la plantilla posó para los medios y se reiteró en la esperanza de que este año sea el bueno para ellas. Deseamos que sea su temporada y contarla. ■



Trofeo federación madrileña

Vencio E.M.T. y Topcon quedó tercero

Los pasados 15 y 16 de septiembre se celebró en Getafe el Trofeo Federación Madrileña de balonmano Femenino.

Se dieron cita los cuatro mejores equipos madrileños de la División de Honor de este deporte, E.M.T., Pegaso, Juventud Alcalá, Leganés-Alcampo y Topcon (antiguo Comercial de Pescados). La final la disputaron Leganés y E.M.T., siendo la victoria y el trofeo para E.M.T.

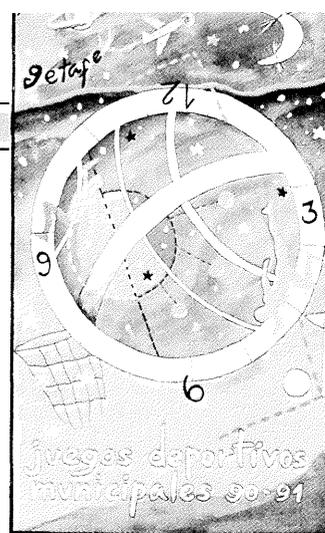
El conjunto "camionero" ganó merced a su mayor experiencia frente a la juventud de Leganés.

El resultado final, 23-18, reflejó lo que aconteció en la final. El trofeo sirvió a los equipos como primera toma de con-

tacto de cara a la temporada recién iniciada, Iber, actual campeón, es el objetivo a desbancar. Aquí en Getafe quedó patente que este año el campeonato puede ser más reñido.

Las jugadoras de Topcon, clasificado en tercer lugar en el trofeo, demostraron ganas y buenas maneras de cara al campeonato.

Las jugadoras de Getafe desean establecerse en los lugares cómodos de la tabla e intentar despegar definitivamente en la División de Honor. Un trofeo interesante en el que se vislumbró el nivel madrileño en lo que a balonmano femenino se refiere. ■



Juegos deportivos municipales

A lo largo de septiembre y octubre todos los interesados en participar en la nueva edición de los Juegos Deportivos Municipales, tan sólo han de acercarse al Patronato y formular su inscripción. Desde benjamines a veteranos nuevamente practicando el deporte que más les atraiga. Los responsables de la Concejalía de Deportes confían en que el número de participantes sea alto y las competiciones se desarrollen con total normalidad. El resto lo pondrán los que salten a las distintas canchas a demostrar que esos ratos de escape merece la pena disfrutarlos. Es cuestión de engancharse a esta movida. ■

II Torneo de Ajedrez "Villa de Getafe"

Nivel alto y buenos premios

Los días 7, 8 y 9 de septiembre se celebró el II Torneo de Ajedrez "Villa de Getafe", organizado por el Club de Ajedrez "El Bercial" y, especialmente, por Juan Manuel Rodríguez y Agustín Ruiz, presidente y vicepresidente del mismo, respectivamente. El torneo se jugó a siete rondas, con partidas semirrpidas, de media hora para cada jugador, y supuso un éxito en todos los aspectos, tanto en organización como en participación y en premios.

La clasificación quedó como sigue:

• **Clasificación General:** 1º Pilar Cobelas. 2º Pedro Enrique Gómez. 3º Agustín Ruiz Sainz. 4º José Luis Diezma. 5º Emilio Pardiñas. 6º Manuel López. 7º Francisco Vázquez • **Clasificación categoría juvenil:** 1º Daniel de la Iglesia. 2º Pablo Mateos • **Clasificación categoría infantil:** 1º Héctor Expósito, 2º Raimundo García. 3º Jesús Bueno. 4º Antonio Bueno. 5º Javier Rodríguez. 6º Juan Gil. 7º Antonio García. 8º Carlos Ruiz • **Clasificación jugadores locales:** 1º Juan Carlos Ruiz. 2º Agustín Ruiz Urbano • **Clasificación jugadores del club "El Bercial":** 1º Carlos de la Puente. 2º José Luis Ojeda. 3º Roberto Muyo. 4º Emilio Galiana. ■



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Chtrruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
 B. Abierto hasta las 10 de la noche.
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Madrid, 85 (A) Avda. Angeles, 9 (B)	Día 9	Castellón de la Plana, 10 (A) Hospital de San José, 10 (B)
Día 2	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B)	Día 10	San Vicente, 25 (C) Avda. Ciudades, 54 (B)
Día 3	S. José de Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B) Madrid, 48 (D)	Día 11	Madrid, 48 (D) Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B)
Día 4	Avda. España, 20 (C) Colibrí, bloque 42 (B) Madrid, 40 (D)	Día 12	Perales, 11 (C) Aragón, 34 (B) Madrid, 40 (D)
Día 5	Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)	Día 13	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)
Día 6	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)	Día 14	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B)
Día 7	Valdemoro, 12 (A) Madrid, 111 (B)	Día 15	Sánchez Morate, 11 (C) Cervantes, 5 (B) Madrid, 40 (D)
Día 8	Tarragona, 20 (A) Salvador, 6 (B)		

(viene de página 2)

Utilización

El corcho de este árbol es muy apreciado para tonelería, la fabricación de herramientas al poseer una madera dura, así como para la industria naval, taponería, aislantes térmicos y sonoros, en la industria del calzado, elementos decorativos, bolsos, incluso actualmente están de moda las prendas de vestir femenina, a base de faldas, chaquetas, cintos, etc. La pela o descorche de este árbol, suele hacerse a principio del verano, buscando el momento idóneo, preferiblemente en días húmedos, para que al desprender estas placas de corcho, no se produzcan daños en la madera interior, llamada casca, siendo además ésta rica en taninos que son utilizados para curtir cueros.

En jardinería es utilizado, pero no en la medida que debiera, habida cuenta de su elegancia y robusted, incluso a nivel de producción en viveros. Es considerado un árbol de lujo, de adquisición elevada a causa de la tardanza en su crianza y el escayolamiento que le debe ser aplicado para su trasplante.

Experiencias

Prácticamente estas experiencias se limitan a la parte técnica ya que en la

práctica solo contamos con el ejemplar que se presenta, ejemplar que fue donado por un vecino de los chalets del Barrio Cerro Buenavista, al darle prácticamente por perdido, pareciendo que en su nuevo emplazamiento vamos consiguiendo una lenta, pero vigorosa vitalidad. Este árbol sustituyó a otro de la misma especie y variedad, que fue plantado en el mismo emplazamiento con motivo de la inauguración de la Plaza de Extremadura y que no consiguió su arraigo.

Le gusta cualquier tipo de suelos, pero que no tengan cal y sean profundos, en ambientes algo húmedos en verano, soporta el calor, pero no le gusta el frío intenso o largas heladas.

Tolera perfectamente la poda, que debe ser técnicamente bien aplicada para la obtención de buen y abundante corcho.

Localización

Plaza de Extremadura, plaza integrada en el Parque Alhóndiga, junto a la base del lago. No existen más ejemplares en nuestro municipio (al menos en zonas públicas).

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



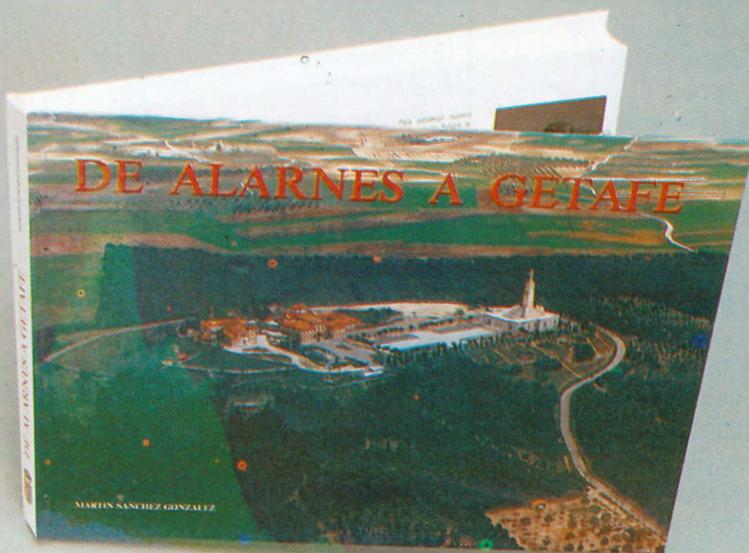
En Getafe, al menos en las zonas públicas, éste es el único ejemplar que existe



CONOCE LA HISTORIA DE TU CIUDAD DE ALARNES A GETAFE

DE MARTIN SANCHEZ GONZALEZ

P.V.P.
1.000 Ptas.



Distribuido actualmente en:

LIBRERIA LA VELOZ. c/. Madrid, 85. Teléf.: 695 39 68

LIBRERIA POPULAR. c/. Titulcia, 41. Teléf.: 696 73 45

LIBRERIA AGUILAR. c/. Ruiz de Alarnes, 7. Teléf.: 695 50 40

LIBRERIA A.C. c/. Almendro. Teléf.: 681 27 17

LIBRERIA EL CHATO. c/. San. José de Calasanz, 19. Teléf.: 682 2141

EDITA:
Servicio Municipal
de Publicaciones

